



MINISTERIO  
DE SALUD

**HOSPITAL NACIONAL "SANTA TERESA"**

**DEPARTAMENTO LA PAZ, ZACATECOLUCA**



## **VERSIÓN PÚBLICA**

"Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes". (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

"También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento"



HOSPITAL NACIONAL "SANTA TERESA"  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL  
 TELEFONOS DE UACI: 2347-1215 \* 2347 1209



MINISTERIO DE SALUD

LUGAR Y FECHA: **ZACATECOLUCA, 02 DE JUNIO DEL 2021**      ORDEN DE COMPRA No. **132/2021**

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE      SOLICITUD No. **065/2021**

NOMBRE DE LA EMPRESA: **ELECTROLAB MEDIC, S.A. DE C.V.**      RESOLUCION DE ADJUDICACION No. **050/2021**

NIT No. \_\_\_\_\_  
 CLASIFICACION DE LA EMPRESA: \_\_\_\_\_  
 DIRECCION \_\_\_\_\_  
 TEL. No. \_\_\_\_\_  
 CORREO ELECTRONICO: \_\_\_\_\_  
 CONTACTO: \_\_\_\_\_  
 CARACTERISTICA DE LA EMPRESA: \_\_\_\_\_

**ESTE DOCUMENTO FUE  
 DISTRIBUIDO POR UACI  
 EL DIA: 8 JUN 2021**

LINEA DE TRABAJO: 02-02 ATENCION HOSPITALARIA  
 CONCEPTO DE LA COMPRA SUMINISTRO DE: EQUIPO DE ULTRASONOGRAFIA  
 CIFRADO PRESUPUESTARIO: 2021-3212-3-02-02-21-1-61103

RENLON No.	CODIGO DE PRODUCTO (SEGUN CUADRO BASICO)	CODIGO DE PRODUCTO SEGUN CATALOGO NACIONES UNIDAS	DESCRIPCION COMPLETA DEL SUMINISTRO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL \$ CON IVA
1	60303240	42211712	EQUIPO DE ULTRASONOGRAFIA <b>OFRECEN</b>  EQUIPO DE ULTRASONIDO ESTACIONARIO MINDRAY DC-70 EXP PARA RADIOLOGIA. SISTEMA DE ULTRASONOGRAFIA A COLOR QUE OFRECE SOPORTE PARA LAS DIFERENTES NECESIDADES DE DIAGNOSTICO, SIENDO ESTOS MAS RAPIDOS, FIABLES Y PRECISOS. CON DISEÑO ERGONOMICO Y DE USO FACIL PARA REALIZAR POSICIONAMIENTOS SEGUN LAS NECESIDADES DE LOS PROFESIONALES EN CADA AREA DE APLICACION PRESENTACION: UNITARIO, MARCA: MINDRAY ORIGEN: CHINA, GARANTIA: 24 MESES CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA, EN EL PERIODO DE GARANTIA OFRECIDO ES DE DOS AÑOS, EN LA QUE SE INCLUYE BRINDAR LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS DE FORMA TRIMESTRAL DURANTE DICHO PERIODO, CON LA ENTREGA DEL EQUIPO SE DARA CAPACITACION AL USUARIO SOBRE LAS TECNOLOGIAS Y HERRAMIENTAS QUE EL EQUIPO BRINDA SEGUN LA CONFIGURACION SOLICITADA. SE DARA CAPACITACION AL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO SOBRE FALLAS COMUNES Y COMO SOLUCIONARLO ASI COMO LA LIMPIEZA Y DESINFECCION ADECUADA PARA GARANTIZAR LA VIDA UTIL PARA LA CUAL EL EQUIPO ESTA FABRICADO	C/U	1	\$42,250.00	\$42,250.00
<b>MONTO TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA</b>							<b>\$42,250.00</b>

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
RENGLÓN	1		
DESCRIPCION	EQUIPO DE ULTRASONOGRAFÍA		
CANTIDAD	1		
MARCA	MINDRAY		
MODELO	DC-70 EXP		
ORIGEN	CHINA		
CÓDIGO	60303240		
CÓDIGO ONU	42201712		
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
N°	Especificaciones técnicas solicitadas	Especificaciones técnicas ofertadas	Referencia
	<b>DESCRIPCIÓN</b> Equipo diagnóstico de adquisición de imágenes por ultrasonografía para diferentes aplicaciones clínicas, con las siguientes características:		
1	Monitor LCD de 21.5" de alta resolución y pantalla de comando.	Monitor LED de 23.8" de alta resolución y pantalla táctil con reconocimiento a gestos de 13.3". De comandos para los presets.	Ficha Técnica DC-70 EXP pág. 3 y 4
2	DVD/CD drive	Unidad de DVD.	Ficha Técnica DC-70 EXP pág. 2
3	Montaje para impresora grado médico blanco y negro	Montaje para impresora blanco y negro	Ficha Técnica DC-70 EXP pág. 40
4	Cuatro puertos activos para transductores	Cuatro puertos activos para transductores más uno para sonda de lápiz.	Ficha Técnica DC-70 EXP pág. 2
5	Capacidad de exploración de hasta 50 cm. de profundidad	Capacidad de exploración de hasta 1.5 a 40 cm.	Ficha Técnica DC-70 EXP pág. 6
6	Rango dinámico	Rango dinámico: 30-240	Ficha Técnica DC-70 EXP pág. 6
7	D-THI modo de armónica diferencial para mayor resolución y uniformidad de contraste. Presicion Imaging	THI y PSH, obtiene armónicos más puros, mejor resolución de contraste, armónicos de alta frecuencia. iBeam: superpone imágenes en diferentes ángulos para mejor optimización iClear: reduce la granulosidad de imágenes para identificar los límites de manera más óptima. iTouch: optimización automática de ganancia por imagen Todas equivalentes a Presicion Imaging	Ficha Técnica DC-70 EXP pág. 6 Ficha Técnica DC-70 EXP pág. 2
8	Wide VIEW SCAN trapezoidal	ExFOV: campo de visión extendido, para transductores lineales muestra imagen en forma trapezoidal, en convexos extiende el tamaño de imagen. Equivalente a Wide VIEW SCAN trapezoidal	Ficha Técnica DC-70 EXP pág. 2
9	Aplipure Plus	iTouch: optimización automática de ganancia por imagen. Equivalente a Aplipure	Ficha Técnica DC-70 EXP pág. 2
10	Aplicación para visualizar la aguja en procedimientos de biopsia con transductores lineales	Aplicación para visualizar la aguja en procedimientos de biopsia	Ficha Técnica DC-70 EXP pág. 3
11	Modo 2D (Modo B)	Modo 2 (Modo B)	Ficha Técnica DC-70 EXP pág. 2
12	Modo M (incluye Doppler Color en Modo M)	Modo MC (Doppler Color en Modo M)	Ficha Técnica DC-70 EXP pág. 2
13	Doppler Color Onda Pulsada	Doppler Color de Onda Pulsada	Ficha Técnica DC-70 EXP pág. 2
14	Doppler Power	Doppler Power	Ficha Técnica DC-70 EXP pág. 2
15	Espectro Doppler con HPRF	Análisis Automático del Espectro Doppler	Ficha Técnica DC-70 EXP pág. 17
16	Transductor convexo abdominal/pélvico rango 6C1 (1.9-6.0 MHz)	Transductor convexo C5-1E para obstetricia, ginecología, abdomen, vascular y nervio. De 1.3-5.7 MHz	Ficha Técnica DC-70 EXP pág. 34
17	Transductores sectorial transfontanelar de 3.0 MHz rango (1.8-4.8 MHz)	Transductor sectorial con tecnología de cristal único SP5-1E para cardiaco, transcraneal y abdomen. De 1-5 MHz	Ficha Técnica DC-70 EXP pág. 39
18	Transductor lineal 12 MHz, MM, Mama/musculo esquelético/pequeñas partes. Rango 18L7 (7.2-18 MHz)	Transductor lineal L20-5E para abdomen partes pequeñas, musculo esquelético, vascular, nervio. De 6-23 MHz	Ficha Técnica DC-70 EXP pág. 37
19	Transductor convexo endocavitario, 7.0 MHz rango 11C3 (4.0-11 MHz)	Transductor convexo endocavitario V11-3E para obstetricia, ginecología y urología. De 2.6-12.8 MHz	Ficha Técnica DC-70 EXP pág. 35
20	Impresora térmica grado médico B/N	Impresora médica B/N	Ficha Técnica impresor SONY UP-X898MD pág. 1
21	Unidad de UPS para todo el sistema y periféricos	Unidad de UPS para todo el sistema y periféricos	Ficha Técnica UPS EC1000RT2U pág. 2
22	Software avanzados para radiología	Elastografía Natural Touch: mide la elasticidad de tejido sin compresión de manera semicuantitativa.	Ficha Técnica DC-70 EXP pág. 2
23		iScape View: vista panorámica en tiempo real	Ficha Técnica DC-70 EXP pág. 2
24	Software avanzados para cardiovascular	Módulo ECG	Ficha Técnica DC-70 EXP pág. 2
25		Módulo CW (doppler de onda continua)	Ficha Técnica DC-70 EXP pág. 2
26		Tissue Doppler Imaging: herramienta para análisis del miocardio	Ficha Técnica DC-70 EXP pág. 2
27		Free Xros CM: Modo M anatómico curvo	Ficha Técnica DC-70 EXP pág. 2
28		Stress Echo: ecocardiografía de esfuerzo	Ficha Técnica DC-70 EXP pág. 2
29		LVO: contraste de opacificación del ventrículo izquierdo	Ficha Técnica DC-70 EXP pág. 3
30		Smart Track: seguimiento automático e inteligente de flujo en los vasos.	Ficha Técnica DC-70 EXP pág. 2

TOTAL CON IVA INCLUIDO: CUARENTA Y DOS MIL DOS CIENTOS CINCUENTA CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

UNIDAD SOLICITANTE: RAYOS X, E IMÁGENES MEDICAS

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDO GENERAL

PLAZO DE ENTREGA: 60 DIAS HABILDES DESPUES DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL DEL HOSPITAL NACIONAL SANTA TERESA,  
TELEFONO DIRECTO : CONMUTADOR

**PLAZO, FORMA Y TRAMITE DE PAGO**

El Hospital a través de su Unidad Financiera Institucional, pagará al Contratista el monto de la orden de compra en dólares de los Estados Unidos de Norte América, en un plazo de **SESENTA DIAS POSTERIORES** a la recepción de la respectiva factura y acta de recepción y a la emisión del quedan correspondiente, siempre y cuando no existan motivos de fuerza mayor para ejecutar el pago respectivo.

La emisión del **QUEDAN SE EFECTUARÁ EN LA UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL**, con la presentación de la factura duplicado cliente y dos copias de la misma; las facturas deberán ser presentadas a más tardar **DOS DIAS HÁBILES** antes de finalizar el mes, por motivos de la retención del 1% del IVA. Las facturas deberán venir a nombre de **TESORERIA HOSPITAL NACIONAL "SANTA TERESA"** y deberán expresar en está lo siguiente: **Libre Gestion No. 049/2021, Resolución de Adjudicación No.050/2021 Orden de Compra No. 132/2021. FONDO: GENERAL**. Descripción del bien o servicio, Precio Unitario según Orden de Compra, Precio Total, Retención del 1% IVA.

**RETENCION:** En virtud que este Hospital, ha sido clasificado como agente de retención del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la prestación de servicios; se procederá a efectuar la correspondiente retención en concepto de anticipo de dicho impuesto, equivalente al 1% sobre (el precio de los bienes o servicios a adquirir en las cantidades iguales o mayores a cien 00/100 dólares) (\$100.00); según el artículo No. 162 del Código Tributario. El contratista deberá reflejar en la factura el 1% de retención, calculado sobre el monto neto (valor sin IVA) de la factura emitida. Es de suma importancia que la factura este elaborada correctamente, sin errores, enmendaduras ni tachaduras con el fin de evitar atrasos en el proceso de recepción de los bienes o servicios contratados y evitar así atrasos en los pagos. **PARA SOLICITAR INFORMACION SOBRE PAGOS Y QUEDAN COMUNICARSE A LA UNIDAD FINANCIERA A LOS NUMEROS: TELEFONO DIRECTO: AL CONMUTADOR. SORERA, EX AUXILIAR UFI.**

EL ACTA DE RECEPCIÓN DEBERÁ LLEVAR NOMBRE, FIRMA, SELLO DEL GUARDALMACEN, DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA, Y DEL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA. **EL SUMINISTRANTE DEBERÁ PRESENTAR 1 COPIA DE FACTURA (DUPLICADO CLIENTE) Y ACTA DE RECEPCIÓN QUE ELABORA ALMACEN, EN LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES (UACI), A UNIDAD FINANCIERA (UFI) , Y UNA PARA EL ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA. LA ADMINISTRADORA DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA SERÁN LA LICDA, DIANA MERCEDES VALLADARES MENDEZ . JEFF DE RADIOLOGIA , QUIEN PODRÁ SER CONTACTADO/A AL TELÉFONO: CORREO ELECTRÓNICO:**

POR CONTRATANTE DEL HOSPITAL NACIONAL "SANTA TERESA"

POR CONTRATISTA: ELECTROLAB MEDIC, S.A. DE C.V.



DR. WILLIAM ANTONIO FERNANDEZ RODRIGUEZ.  
DIRECTOR HOSPITAL NACIONAL "SANTA TERESA"

FIRMA, NOMBRE DE LA PERSONA AUTORIZADA POR  
LA EMPRESA Y SELLO DE LA EMPRESA

**DISTRIBUCION DE LA ORDEN DE COMPRA:** 1 ORIGINAL EXP. UACI, 1 ORIGINAL LAIP, 1 ORIGINAL PROVEEDOR, 1 ORIGINAL ALMACEN, 2 ORIGINALES UFI + 2 COPIAS, 1 COPIA AL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

TECNICO UACI ASIGNADA PARA LA GESTION: Licda. Karlita Iglesias



### CONDICIONES GENERALES OBLIGACIONES DEL SUMINISTRANTE

1. En caso de no realizar la negociación, rogámosle devolver esta Orden de Compra a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes.
2. Someterse a las disposiciones Legales del País, aplicables al negocio de que se trata, renunciando a entablar reclamaciones por vías que no sean establecidas en las leyes de El Salvador.
3. **Garantizar el fiel cumplimiento** de todas y cada una de las estipulaciones contenidas en esta Orden de Compra, principalmente, las fechas de entrega y en caso de incumplimiento total o parcial, el Hospital Nacional "Santa Teresa", procederá a la aplicación de las sanciones previstas en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.
4. Cláusula para prevención y erradicación del trabajo infantil "En caso se comprobare por la Dirección General de Inspección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, incumplimiento por parte del oferente a la normativa que prohíbe el trabajo infantil y de protección de la persona adolescente trabajador; se iniciará el procedimiento que dispone el art. 160 de la LACAP para determinar el cometimiento o dentro del presente procedimiento adquisitivo, o durante la ejecución contractual según el caso, de la conducta que dispone el art. 158 Romano V) literal b) de la LACAP, relativa la invocación de hechos falsos para obtener la adjudicación de la contratación. Se entenderá por comprobado el incumplimiento por la referida Dirección, si durante el trámite de re inspección se determina que hubo subsanación por haber cometido una infracción, o por el contrario se remitiere a procedimiento sancionatorio, y este último caso deberá finalizar el procedimiento para conocer la resolución final".

### OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE (HOSPITAL NACIONAL "SANTA TERESA")

1. Pagar el valor de la "**ADQUISICION DE: EQUIPO DE ULTRASONOGRAFIA**" previo los trámites legales, después que EL/LA ADMINISTRADOR/A DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA Y EL GUARDALMACEN RESPECTIVO, haya recibido a entera satisfacción y de acuerdo con las especificaciones convenidas
2. Las obligaciones que contrae el Gobierno por medio de esta Orden de Compra, son únicamente para con el suministrante, quién debe observar las condiciones establecidas, a fin de conservar antecedentes favorables.
3. En caso que, en el curso de la ejecución de la Orden de Compra, hubiera necesidad de introducir modificaciones a la misma, éstas no podrán llevarse a cabo sin la autorización correspondiente solamente se tramitarán las modificaciones que se soliciten por escrito y en las cuales las partes interesadas estén en un todo de acuerdo.